

LECTURA DIGITAL INTERACTIVA

Elaborado por: AMADO RIVERA
CAMPUZANO

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Educación Secundaria

Agosto 2021

Presentación

- Sáez (1951) define la lectura como "...una actividad instrumental en la cual no se lee por leer sino que se lee por algo y para algo. Siempre detrás de toda lectura ha de existir un deseo de conocer, un ansia de penetrar en la intimidad de las cosas..."
- La presente estrategia se deriva de la situación generada de por el COVID-19 y el aislamiento, así como la necesidad de mantener una sana distancia entre las/os alumnas/os y los diversos agentes que laboran en la institución educativa. La educación y/o instrucción que se daba en las escuelas ha tenido que adaptarse y hacer uso, más continuamente, de herramientas digitales o plataformas que nos ayudan a mantener comunicación y contacto con las/os alumnas/os. Por sí sola, la comunicación y la tecnología (los medios o dispositivos móviles donde las utilizamos) han generado un nuevo paradigma en la educación fuertemente vinculado a la sociedad de la información y del conocimiento.
- En la actualidad es muy común ver que la mayoría de las/os jóvenes utilizan dispositivos de comunicación (*Smartphone*) de manera muy práctica y fácil, especialmente en el uso de las redes sociales. Como docentes tenemos que dar el enfoque correcto para que sean utilizados para apoyar en el ámbito educativo.
- La estrategia que planteo a continuación, "Lectura Digital Interactiva", tiene como objetivo llevar a cabo un seguimiento de la comprensión lectora en las/os alumnas/os de segundo grado grupo "A" basándose en el uso de TIC y TAC (se recomienda, esta primera mención, escribir el nombre completo y las siglas entre paréntesis).
- Para integrar eficazmente las TIC en la enseñanza y el aprendizaje, de acuerdo con la UNESCO, se precisa de una redefinición de la función de las/os docentes en la planificación y aplicación de esas tecnologías, a fin de cambiar y mejorar el aprendizaje. Los sistemas educativos deben actualizar y mejorar regularmente la preparación y la formación profesional del personal docente y velar para que todas/os las/os profesoras/es puedan sacar partido de la tecnología con fines educativos.

Propósito

El uso y aplicación de la estrategia tiene como finalidad:

- Mantener con las/os alumnas/os un instrumento que permita valorar la comprensión lectora a distancia.
- Hacer uso de herramientas tecnológicas en el ámbito educativo de manera funcional para el logro de objetivos.
- Contar con un sistema de seguimiento adecuado y personalizado de cada alumna/o en cuanto a lectura y sus componentes.



“Lectura Digital Interactiva”

Consideraciones para su aplicación:

- Desde el ciclo escolar 2018 - 2019 las/os alumnas/os cursaron la asignatura Tecnología I en la que aprendieron cómo utilizar diversas aplicaciones que se trabajan desde su celular.
- A pesar de no tener buena calidad de señal para el uso de datos, las/os alumnas/os realizan esta estrategia con el servicio de Internet que se brinda en la institución.
- Las/os alumnas/os que no cuentan con un dispositivo móvil propio, pueden realizar los ejercicios desde uno prestado por un/a tutor/a, familiar o amiga/o.

Herramientas fundamentales para la aplicación y seguimiento de las actividades



Aplicación de la estrategia

Las aplicaciones necesarias en el dispositivo móvil.

- En primera instancia las/os alumnas/os deben contar con algunas aplicaciones en su celular o dispositivo electrónico, entre otras:
- Lector de formatos PDF
- Aplicación *Google Drive*

Materiales Digitales de lectura

- La o el docente debe contar con una base de lecturas en formato PDF. Para la aplicación se ha utilizado el material “Cuadernillo de actividades, Fortalecimiento de la Comprensión Lectora Segundo Grado”, el cual contiene una diversidad de lecturas acordes al nivel educativo que se aplica, así como las preguntas de cada una de las lecturas que se trabajan.

Aplicación de la estrategia

De las actividades correspondientes al docente

- De las lecturas sugeridas en el material de apoyo anteriormente mencionado, la o el docente selecciona la o las lecturas que se trabajará por semana o por mes.
- Se transcriben la o las lecturas empleadas en formato de *Word*
- Se transcriben también las preguntas que buscan medir la comprensión de la lectura en un segundo documento de *Word* (se debe dejar el espacio que se considere adecuado para las respuesta de las/os alumnas/os)
- Se convierten o exportan ambos a formato PDF
- Con ayuda de la plataforma *PDFescape* a la hoja de respuesta se les asigna espacios o casillas editables en cualquier dispositivo mientras tenga instalado un lector de formatos PDF.
- Los ejemplos de la lectura y el cuestionario están disponibles en: Link lectura <https://drive.google.com/uc?export=download&id=1UBHbBSFX7Kmg7zZpC5PZycf8a-auZ7Mn>
- Link cuestionario (descargable y editable) <https://drive.google.com/uc?export=download&id=1A9x5afLcQGKNnXZJAvboA6LVoEgjilKN>
- Se comparte la lectura en PDF mediante *WhatsApp* o correo electrónico. La o el docente define el tiempo en que las/os alumnas/os deben haber realizado la lectura.
- Posteriormente se envía el cuestionario en formato PDF editable, para que las/os alumnas/os respondan las preguntas desde su celular
- Para responder, las/os alumnas/os sólo reenvían su cuestionario con las respuestas, formato PDF, para su revisión y retroalimentación



Referencias

- Plataforma *PDFescape*, disponible en:
<https://www.pdfescape.com/windows/>
- Estándares Unesco para docentes en:
<http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/EstandaresDocentesUnesco>



Anexos

os_Humanos (...)

1 / 1 | - 100% + | [Iconos]

OF. TV. NO.0504 "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

MTRO. AMADO RIVERA CAMPUZANO

NOMBRE DEL ALUMNO:

CORREO ELECTRÓNICO:

1. ¿Cuál es la finalidad de la Declaración Universal de los derechos humanos?

2. La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento normativo porque:

3. ¿Cuál es la idea central del Artículo 28?

Activar Windows



Evaluación

OF. TV. NO.0504 "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

MTRO. AMADO RIVERA CAMPUZANO

NOMBRE DEL ALUMNO: Ángela Guadalupe Rodríguez Moreno

CORREO ELECTRÓNICO: rodriguezangela044@gmail.com

1. ¿Cuál es la finalidad de la Declaración Universal de los derechos humanos?
Con la finalidad de promover, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a derechos y libertades, y asegurar su aplicación universal y efectiva.

2. La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un documento normativo porque:
Sí, porque promueve la enseñanza mediante la educación

3. ¿Cuál es la idea central del Artículo 28?
Que se hagan efectivos los derechos y libertades.

4. Con base en el Artículo 30, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?
Que no confíar el derecho a un grupo o a una persona.

5. Según el artículo 28, los derechos y libertades de las personas están enmarcadas dentro de:
De la declaración de los derechos humanos

6. Respecto a la vida cultural de la comunidad, todo ciudadano debe:
Gozar de las artes y participar en el progreso científico

7. Un elemento común entre los artículos 27 y 29 es que:
Desarrollar libre y plenamente su personalidad.



Créditos

LECTURA DIGITAL INTERACTIVA

Documento de trabajo. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, agosto 2021

Gobierno del Estado de México

Palacio del Poder Ejecutivo

Lerdo Poniente No. 300

Colonia Centro C.P. 50000

Toluca de Lerdo, Estado de México

Amado Rivera Campuzano

Autor

Subdirección Técnico Académica de Telesecundarias

Subdirección Regional de Educación Básica Tejupilco

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Educación Secundaria